

Confessad, pues (dize Rabi Samuel) que Christo es verdadero Messias, y sino atendedme à esta consecuencia. En su profecia firma Daniel, que los Iudios han de quitar la vida al Messias, y que en castigo desta culpa los han de destruir los Romanos, dexandolos en misero, y prolongado cautiverio; luego si Iesu-Christo no era el verdadero Messias, el cautiverio que padecemos, no es el cautiverio profetizado por Daniel, y esperamos otro Messias que crucifiquemos (esso hareis de buena gana) y aun nos espera otra servidumbre mas dura que suframos, castigo de la culpa que hemos de cometer crucificandole, consecuencia que no tiene mas solucion, que creer, que Christo es el Messias verdadero.

Y assi añaden Rabi Ionatás, y Rabi Salomon, explicando aquel lugar de Isaías: *Qui crediderit, non festinet.* El Iudio que espera la venida de el Messias, tambien debe conocer las calamidades, que las profecias le anuncian; y assi no debe pedir à Dios que la apresure, sino que la dilate. O triste nueva! Espera el infame Iudio al Messias, para ser restituido

à las felicidades, y honores antiguos, y aun mayores, y enseñan sus Rabinos, que les esperan mas crecidas desgracias, y mas duros cautiverios. O gente ciega!

Pero para que me canso. Esta misma ceguera vuestra es la mas eficaz prueba de que Christo es el Messias. No creis, que Iesu-Christo es verdadero Messias, pues esta es vna de las evidentes señales, q̄ Iesu-Christo es el Messias verdadero; porque todos los Profetas dixeron, q̄ no aviades de creer en el verdadero Messias. Mas bruto es mi Pueblo (dize Isaías) que el Sardesco, y el Buey, porque este conoce à su dueño, y aquel al pesebre de su amo: *Israel autem me non cognuit*. Y tambien el mismo Profeta: *Expectauimus lucem & ecce tenebrae, palpauimus sicut caeci parietem*. Palpais las paredes como ciegos en vn caos confuso, aviendoseos buelto la luz tinieblas. Atended. Desuerte, que ni vosotros, ni vuestros mayores, creis, ni creyeron, que Iesu-Christo es el verdadero Messias; luego no es Iesu-Christo Messias falso, sino el Messias verdadero. La consequẽcia se prueba; porque vna de las evidentes señales del Messias, ser verda-

Cap. 1.

Cap. 59.

dero Mefias (segùn los Profetas) es no creer en el su Pueblo: Christo con evidencia tiene por si esta señal; luego evidentemente se sigue de vuestra incredulidad, q̄ Iesu Christo es verdadero Mefias: no puede ser mayor vuestra ceguera; si le creyerades, podiades dezir que no era el verdadero Mefias; pues el verdadero Mefias no avia de ser de vosotros, y de vuestros mayores creído. Què respuesta tiene elto?

Què pudiera dezir de los desatinos, y blasfemias de vuestro Talmud, q̄ es vuestro Evangelio (baste dezir) porque no ay tiempo, que el premio que os promete, por seguir vuestra falsa ley, es vn banquete de vn pez, que ha muchos años que escamò Dios, y vn poco de vino, que os guarda en su bodega desde el principio del Mundo (por lo menos serà bien anexo.) Tales son vuestros textos, tales vuestros Doctores, y tal vuestra ceguera, puede ser mayor parvulidad, y necedad mas descabeçada? por estos premios os dexais quemar? Abrid los ojos, que ni aun ciegos parece podeis dexar de conocer vuestra necedad, mirad nuestra Fè, que bien

fundada en vuestras mismas escrituras, q
confirmada con tanta sangre de Marti-
res, y sabiduria de los mas insignes hom-
bres de el Mundo. Vosotros sois aborre-
cidos de los hombres, y de Dios, por
ser sus mayores enemigos; y assi justissi-
mamente el Santo Tribunal os castiga, y
buelve oy por la causa de Dios: *Exurge
Domine, iudica causam tuam.*

§. II.

C. Denatist. I.
6. c. 44.

OTros enemigos de Dios, y los peo-
res de todos son los Hereges, de
quienes dixo Agustino, son peores
que el Gentil mas rematado, y estanto
mas execrable la heregia, que la idola-
tria, quanto es mas cruel enemigo el q
con capa de amistad haze la guerra, que
el que con hostilidad manifesta, acomete.
Estos (dize San Iuan Chrysostomo) son
Angeles de Satanàs, y que el Angel de
Satanàs que abofeteava à San Pablo, no
era demonio, sino Hereges sus Ministros:
*Qui Euangelij Doctrinam extirpant, qui eius
predicationem impediunt.* Y San Pedro Da-
miano hablando de Cadaloo, los llamo
per-

2. Corint. 11

perturbadores de la Iglesia, enemigos de
 la salud del genero humano, raizes de
 las culpas, y profigue: *Præco Diaboli filius*
Belial filius perditionis. Pregoneros del
 Demonio, que como tales promulgan
 sus falsedades, hijos suyos, y hijos de
 perdicion; à estos llamó Iesu Christo
 puertas del infierno: *Portæ inferi non præ-*
ualebunt adversus eam. Porquè puertas del
 infierno? Porque como la puerta es la
 primera entrada de la casa, y al primer
 passo se està dentro della, assi la heregia,
 y el Herege están tan en el infierno, que
 al primero passo se hallan dentro del. El
 Herege es el que divide, y despedaça la
 vestidura inconsutil de Iesu-Christo, que
 es su Fè, y no es mas de vna: *Vna Fides.*
 Assi quando el infame Arrio con su he-
 regia dividiò la Iglesia, se apareció Iesu
 Christo à San Pedro Martir, Obispo de
 Alexandria, con sus vestiduras rasgadas,
 como intentâdo revnirlas; y preguntan-
 dole el Santo Obispo, què significava
 aquello? Y quien le avia rasgado los ves-
 tidos con tanta inhumanidad? Respon-
 diò Iesu Christo: *Arrius hoc mihi fecit, quia*
dimisit vereitatem meam, hortor te, &

Clun. Serm. 2.
 de Trinit.

præcipio ne eum ad communionem suscipias.
 Arrio me ha puesto así, porque ha dividido la Iglesia mi heredad, te amonesto, y mando, que nunca le reconcilies.

Al fin el Herege propone al mundo vna Fè sin Fè, vna condenacion de obras buenas, vna salvacion sin trabajos, vna Iglesia sin Cabeça, vna explicacion de la Escritura por antojo, vna vida licenciosa; y al fin (como dixo San Gregorio Nacianceno) vna novedad en quanto enseñan, que convenció el Santo ser falso con este argumento que yo aplico a nuestros tiempos. Mil y seiscientos y ochenta años ha que vino Christo al mundo, y siempre la Iglesia Romana ha conservado esta Doctrina, y enseñanza, y creído lo que cree, y creerà hasta la fin del mundo; poco mas de ciento y cincuenta años ha que tuvieron principio las sectas, que oy tienen inficionado el mundo; luego si aciertan los Hereges, mas de mil y quinientos y treinta años fue el Evangelio, engaño; la Fè, mentir, y devaneo; y todo este tiempo estuvo el Espiritu Santo ausente de su Esposa, y la Iglesia engañada; que mayor delirio puede pèrsarse, ni imaginarse.

Todas las heregias nacen de no querer conocer vn Vicario visible de Iesu-Christo en la tierra, que es el Sumo Pontifice Romano, como lo notò San Cipriano: *Neque enim aliunde Hæreses orta sunt, aut nata sunt schismata, quam inde quod Sacerdoti Dei non obtemperatur, neque vnus in Ecclesia ad tempus Sacerdos, & ad tempus iudex Vice Christi cogitatur* De no conocer al Vicario de Iesu-Christo, de no obedecerle, y de no conocer que tiene su autoridad en la tierra.

Epist. 1. lib. 3
Epistolarum.

Tal es su sobervia, y si les dicen, como no tienen vn Sumo Sacerdote, como le tuvo la Iglesia Hebrea, y tienen los Catolicos? Responden, que su Sumo Sacerdote es Iesu-Christo, que està en los Cielos. Y si se les insta, que el Gentil, que creia que el Iupiter estava en el Cielo, reconocia vn Sumo Sacerdote fuyo en la tierra; por què, pues, ellos no le tienen en ella? Responden lo mismo, y yo creo pudieramos dezir, que los trata el Demonio en esto mas vilmente que à los Gentiles.

Y à mi parecer la causa es, que con
el-

especialissima providencia mirá Dios por el honor de su Vicario, y no consiente que los Hereges le tengan, ni aun fingido, quando él le tiene en su Iglesia, y en la tierra verdadero.

Sino es que digamos que es imposible. En el cuerpo humano, la cabeça puede regir, y gobernar tan diversos miembros, como son los que le componen; porque aunque son tan diferentes sus exercicios, y empleos, los vnos no son contrarios à los otros; que vean los ojos, no se opone à que oyan los oïdos; y que oyan los oïdos, à que huelga el olfato; y así los demás, que si entre si tuvieran oposicion, no pudiera la cabeça vnirlos, y gobernarlos. Así, pues, en el cuerpo místico es menester que los miembros no estén opuestos, para que la cabeça pueda regirlos. Pues el Calvinista se opone al Luterano, este al Hugonote, y así Zuínglianos, Husitas, y Sacramentarios, y otra infinitad de sectas, teniendo los sequazes de las vnas mas viva oposicion, y mortal odio à los sequazes de las otras, que tienen à la Fè, y à los Catolicos, con
que

que si tuvieran cabeça, esta cabeça, ò avia de tener todas las sectas, ò alguna particular, todas es imposible, por la contrariedad de oposicion que entre si tienen: si tuviera alguna en particular, como consintieran los sectarios de las otras ser regidos de tal cabeça, ni como consintiera la cabeça que los miembros se le opusiesen en los dictámenes; y así vn cuerpo sin cabeça, que mayor monstruosidad?

De ella salen monstruosos errores, fundandolos en las Escrituras de que usan, como el Demonio, de quien dixo San Ambrosio: *Vtitur testimonio Scripturae, non vt doceat, sed vt fallat.* Usa de autoridades de la Escritura, no para enseñar, fino para engañar los hombres, de que apuntare vno, ò otro exemplo.

Dize Iesu Christo: *Non sum missus nisi ad oves, quae perierunt domus Israel.* Y infirió Calvino, que Christo no vino fino por los predestinados, y aviendo dicho Iesu Christo, que vino por todos los Judios, le será preciso à Calvino predestinarlos todos; y en esse caso le pudieramos preguntar, si embidia la predestina-
cion

cion de Iudas; pero no hará, que ningū. no embidia en otro lo q̄ él se tiene, y ambos à dos arden en el infierno. Sea otro exemplo: Dixo Christo por S. Marcos, que ninguno dexaria por él su casa, padre, madre, hijos, ò possessions, que no reciba en este mundo ciento por vno; y diciendo despues lo que les ha de restituir, dize: *Domos, & fratres, & sorores, &c.* De donde soñaron vnos Hereges vnos mil años despues de la Resurrecciō, para gozar de la promessa. Siguese, pues (inferian) que por vna muger que se dexò, recibiremos en la otra vida cien mugeres. Torpes (dize S. Geronimo) lo que quiere dezir Iesu Christo es, que nada falta al Bienaventurado, que en Dios halla su linage, su padre, su madre, y su esposa, y que todo lo que en esta vida dexan, no monta tanto como el favor que acà reciben. Sea el vltimo exemplo, dixo San Pablo: *Ubi abundauit delictum, super abundauit, & gratia.* Mas abundante anda la gracia que los delitos, y infirieron vnos Hereges (como refiere Ecuemenio:) *Peccemus amplius, ut nobis remittatur.* Pues pequemos mucho, para que tēga mucho Dios que

que perdonarros. Infames, podia estar bien con el pecado, quien puso tan facil la gracia en estas siete fuentes de ella los Sacramentos, para que no los huviesse? Podian parecerle bien las culpas, à quien instituyò tantos remedios para quitarlas? Tratad de enfermar, porque ay muchos remedios en las boticas, para sanar las enfermedades. A esta traza son sus desatinos, de esta suerte entienden las Escrituras Sagradas.

§. III.

Miserables, estas locuras son de seguir? Estos desatinos son de defender? Por estos disparates se ha de perder la hazienda, la vida, y lo que peor es, el alma? Si no entendeis los Misterios de la Fè, cautivad el entendimiento en su obsequio, acordandoos de lo que dixo San Bernardo al Papa Inocencio: *Quod magis contra Fidem, quam velle credere quidquid nõ potest ratione attingi.* Ninguna cosa es mas contra la Fè, que no querer dar credito, sino es à lo que solo alcanza en el entendimiento. Solo à la Fè fiò Dios los Misterios,

rios, q̄ por sobrenaturales exceden nuesta capacidad, y quereis vosotros cō vuestra corta capacidad natural sondear su profundidad; consueleo lo que delgada- mente notò S. Anselmo, que dize, que en el Cielo igualmente ha de premiar Dios letras, y ignorancias, mucho saber, y no saber nada. No quiere dezir el Santo, q̄ han de ser los necios en el Cielo coronados, que no assientan biẽ los premios sobre necesidades; lo que quiere dezir es, que tanto premio merezco yo por creer, y assentir à lo que no alcãço, como por dar credito à lo que penetro: antes bien me han de dar mas premio por lo que no entiendo, pues hago mayor resistencia al entendimiento, para q̄ contra sí se rinda, y se sujete à lo que la Fè me enseña; con q̄ me ha de premiar Dios, no solo lo que de él entendi, sino lo que del creo, no entendiendolo. Como teneis animo de abrir la boca, y alçar la voz para cõtra dezir, ò para dudar en materias, de q̄ han escrito por mas de diez y seis siglos las plumas de un mundo de Doctos, la sangre de un mudo de Martires, el consentiuiento de tantos pueblos, la prueba de tantos mi-

la.

lagros? Con la lámparilla de vuestro poco saber pretendéis examinar la luz de el Sol? No ha podido con vosotros tanto la sabiduria de Dios, à quien deveis tener por Maestro, como pudo con sus Discipulos la de Pitagoras, que bastava aver dictado vna sentencia para que ningunq la contradixesse.

Sabed, que la Iglesia, y su Fè es como el monte Olimpo, à cuya falda las mas empinadas cumbres, y altas cimas de los demas montes no llegavan; asì los mas elevados ingenios, y las plumas del mayor saber, apenas llegan à sombrear, y competir con lo mas infimo (si ay algo q lo sea) de la Fè, y sabiduria de la Iglesia.

Bolved en vosotros, no se diga de vosotros lo que Tertuliano dixo de los Israelitas: *Maluistis allium, & capè, quam celum, & fragare.* Que pudièdo respirar fragancias de los Cielos comiendo el Manà, quisieron mas el aliento ofensivo de las hortalizas de Egipto. Intentais vosotros correr con vna paja por laça (que no monta vna paja quanto sabeis) contra los pechos valerosos de los Leones esforçados de la Iglesia? Sois como los jumen-

tos, que con el estruendo de sus desconcertadas voces, intentan atemorizar, y aterrar, y poner en huída los Gigantes de la Iglesia, y del Orbe.

Yà os ha amonestado este santissimo Tribunal, que versado en la escuela de Dios, como otro San Rafael, que ordenò al Ioben Tobias, que en la curacion de los ojos de su ciego padre primero que le aplicasse la hiel por medicina, le diesse vn osculo amoroso: *Osculare eum statimq; lime super oculos eius ex fele isto.* Así este Santo Tribunal pretendiendo dar luz à los ojos de vuestro entendimiento, para que conozcais vuestros errores, primero os ha amonestado amoroso con su misericordia, y aora pretende sanaros con el amargo colirio de el castigo, que intentar que porque la Fè ha de ser libre, no se ha de castigar la heregia, es lo mismo q̄ dezir, que porque los hombres libremente son ladrones, hechizeros, y asesinos, no se han de castigar los hurtos, hechizarias y omicidios. Mirad, que essa alegria vuestra no es verdadera alegria, sino locura, y furor, no es paciencia, sino crueldad; no es certidübre, sino ignorancia: ceguera,

y con-

y confusión; y si fueredes irremediabes, entregaros este Santo Tribunal à las furias del infierno, serà vuestro castigo, como el rayo que cae de la nube. *Paucorum periculo, multorum metu.* Vosotros ardereis y los demàs se elaràn temerosos enseñando vuestra muerte à temer à todos.

Poned los ojos en Christo Cruzificado, consideradle escarnecido, condenado como reo à muerte de ladrón, todo sangre entre las espinas, todo confusión en su desnudèz, y todo dolores en la Cruz, y vereis como es el mismo que pinta Isaías en el Capitulo 52. y 53. de su profecia: y que es el Hijo de Dios que hizo viage tan largo, y entre terminos tan distantes, como del Cielo al Calvario, solo por salvar vuestras almas, no querais perderlas.

Nosotros à vista de vuestra ceguedad temeraria echarèmos mas firmes raizes en la Fè, fundados en la comun Filosofia de los Antiparistas: *idest iuxta positio contrarij* que anima, y esfuerça à cada qual de los contrarios, para con mas eficacia, y viveza resistirse. Los Soldados no son valientes, siño donde ay guerra, y escara-

muza. Los Artificios se hazen primorosos con la emulacion, y contrariedad de vnos cō otros, así à vista de vuestra obstinaciō quedarèmos mas firmes en la Fè: ya no puede el Santo Tribunal tolerar mas vuestra obstinaciō, y así os ha de entregar oy al fuego, bolviendo por la causa de Dios, *Exurge Domine.*

S. IV.

Dichosissima España; donde así se defiende de Dios la causa, donde sus Reyes son los mas Religiosos, y zelosos Principes que tiene el Orbe, así si los considerèmos por Austriacos, como por Godos; bastando para credito de la Fè, y zelo de la Casa de Austria el de aquel famosissimo Emperador Rodolfo, que en su coronacion, al aver de tomar el Cetro en la mano, no estando tan apuroto, asíò con ella la Cruz de el Altar, y dixo: Esta Señal en que Dios nos redimio, *hoc ego pro sceptro viar:* Esta Cruz serà mi Cetro, dando à entender la pureza de la Fè, con que avia de gobernar, y que avia de establecer en los Estados de su Imperio

Si se consideran nuestros Reyes por lo Godo, el nombre de que se precian es de Catolicos, desde Recaredo, Dezimo-Octavo, Rey Godo, que por aver extirpado la secta Arriana, y reducido sus poderosos Reynos, se executoriò en el tan noble blason, apellidandole los Padres del Concilio Toledano Tercero, fidelissimo à Dios, gloriosissimo, santissimo, y purissimo; y Catolico Ortodoxo, renombre que dieron los Padres de otros muchos Concilios à sus sucesores; y los Sumos Pontifices continuaron en los Reyes de Castilla, y de Leon; y aunque despues otros Concilios les dieron el nombre de Christianissimo, dos siglos antes que el Concilio Moguntino se le diesse al Emperador Carlo Magno, y usaron del otros Reyes sus sucesores, le dexaron por el de Catolico, por ser este proprio de quiẽ es hijo verdadero de la Iglesia, y el que señala la vnidad con ella: continuandose desde entonces como la descendencia de la sangre Goda, hasta nuestro Catolico Monarca CARLOS Segundo, este glorioso titulo, siendo de el que mas se precia.

Quando entraron los tres Reyes en la Corte de Ierusalen, siendo proprio de las Cortes de el Mundo, respetar las personas por lo que son, ò por lo que tienen, siendo Reyes, no dixeron que lo eran, y viniendo ricos, no alegaron lo que teniã, ni declararon sus calidades, ni hablaron en sus riquezas, solo preguntaron por Christo à quien buscavan? *bi est qui natus est Rex Iudeorum?* Pues por què no se dãn à conocer por Reyes, dando à conocer por Rey à la Magestad de Christo? Porque? Porque querian mas ser conocidos por Catolicos que por Principes, por Fieles, que por poderosos: en dezir que buscavan a Dios, justificavan su fidelidad, si dixeran que eran Reyes, davan è conocer su nobleza; y como estos Reyes eran discretos, como se preciavan mas de Catolicos, que de su Real Sangre; porque esta tuvierõ por su mayor grandeza; assi nuestros Reyes vsan de el nombre de Catolicos, porque le aprecian por timbre de su mayor soberania.

Y assi han querido mas perder floridissimas Provincias, que consentir en ellas la mas minima libertad de conciencia, cõfer-

servandose toda su Monarquía purissima en la Fe, cosa que tanto deseava S. Leon Papa de la de el Emperador Marciano, que dandole las gracias de que los tuviese la Ciudad de Constantinopla le dize:

Ita omnes Regni vestri Prouintiae emundatas se esse à diabolici dogmatis contagione gloriantur.

.o. g. p. e. i. d. i.

Epist. 44 ad Marcianum.

Precepto, y consejo antiguo es este que diò Mecenas al Emperador Octauiano Augusto, como refiere Dion, que le dize: *Deum semper, & ubique cole, ut moribus patrie est receptum, ad eundemque cultum alios compelle peregrinorum. Verò Religionum Antiores, odio eae suplicijs proquere, non modo eorum gratia, quos qui centennium, aut dubie nihil quoque magnifaciunt: sed propterea etiam quod qui noua numina introducunt, multus ad utendum peregrinis legibus alliciunt: hinc coniurationis coitiones, & conciliabula existunt minime principatui commoda res.* Y para esso pone Dios la espada en la mano à nuestros Reyes, y parece que les dize lo que dixo Geremias à Iudas Macabeo al entregarle aquella espada de oro *Accipe gladium sanctum munus à Deo; in quo deijcies aduersarios Populi mei.* Para dego-

Lib. 52. Historia.

2 Macab.

Lib. 13. cap. 6.

llar los enemigos de Dios, por que siem-
pre el Divino amor crece, y no se conten-
ta con reverenciar la Fe su amada, sino q
obliga à todos que por grado, ò por fuer-
ça la ame, sigan, y reverencien, de cuyos
exemplos estàn llenas las Sagradas Letras,
y lo refiere Pedro Gregorio en sus libros
de Republica.

Esta es la causa por que hizo Dios tan
poderosos Monarcas, y de tan dilatadas
Provincias, que escribiendo vn Rey de Per-
sia à otro de nuestra España, puso en la
carta este sobrefrito. *Regi, qui solem ha-*
bet pro galero. Dando à entender era tanta
la grandeza de su Imperio como la de el
Sol, y que no se estendia à alumbrar Pro-
uincias en alguna parte de la tierra el
Sol, donde nuestros Reyes no tuviessen
algun dominio. De donde dixo Ericio Pü-
teano, hablando con vn Rey de España:
Maiestate mundum complex, vbi cum que Sol
oritur, vbi cum que occidit, tuus est. Llenas cõ-
tu Magestad el Orbe, porque es tuyo
donde quiera que el Sol nace, y donde
quiera que el Sol se pone.

Y siendo este Imperio tan dilatado, dõ
se plantaron los Españoles los Estandar-
tes

Ioann. Chri
sect. vindic.
Hispan. nu. 4.

Inproh

tes Reales con las Armas de nuestros Reyes, plantaron el de la Cruz santissima, y Fe de Iesu Christo, de donde dixo Genabrando, que parece era nuestro empleo, y instituto: *Expugnare Infideles, & Paganos.*

Y Erasmo nos llamo fatal muro de la Fe: *Fatalem Fides murum.* Y Marineo Siculo, la gente mas Christiana del Orbe: *Et ut ita dicam Christianior.* Histanislaò Ofsio, Cardenal Bormiense, contra Brencio, que no ay Reyno mas limpio que nuestra España, no solo de heregias; pero aun de las sospechas dellas. Y Tomàs Bocio, que desde Adàn acá no ha avido gente que naciones tan diversas, y de semejantes en costumbres, y feçtas aya reducido al culto de vn solo, y verdadero Dios: *Ad vnus Religionis cultum perduxit.*

De donde podemos dezir, que toda la Monarquia Española es vn Templo de Dios verdadero. Refieren las historias, que el Emperador Augústto Cesar mando, que de todas las Ciudades del vniverso sugetas à su Imperio le embiassen à Roma vn hombre, que llevasse vn puño de tierra de su Ciudad; formóse de estas particicas pequeñas que llevó cada vno,

In coron lib.
4 pag. 605.

In Paneg. ad
Phil. 1.
De rebus His-
pan. lib. 5.

Desig. Eceles.
lib. 8. cap. 1.

vn pequeño collado, donde despues en tiempo de la Christiandad fundaron los Catolicos vn magestuoso Templo. Y atendiendo la Iglesia à la circunstancia de edificarle sobre tierra de todo el Orbe, comienza el Introito de la Missa de que ella usa en la Dominica secunda post Epifania. *Unius terra adoret te Deus, &c* Dando à entender, que toda la tierra se avia hecho vn Templo para tributar à Dios adoraciones, porque se labrò, y edificò vn Templo sobre vn collado, formado de vn puñado de tierra de las Ciudades de todo el Orbe. Con quanta mas razon dirè yo, que toda la Monarquía Española es vn Templo del verdadero Dios, pues de todas las gentes della, de tan varias naciones, ritos, ceremonias, y sectas, reducidas al conocimiento de el verdadero Dios, y de nuestra Fè, no se oye entoda ella mas que vna adoracion de el Dios verdadero, no dexando à Dios por el múdo que le ha dado, antes bien dando à Dios el mundo que sugetò, que es tanto, que ni los Emperadores Romanos en la altura de sus glorias fueron señores de tan dilatados Imperios.

De donde me prometió que no ha de aver poder que pueda sugetarla, y vencerla. Es muy de preguntar, y saber, por que siendo Roma la cabeça de el mundo, apenas huvo en el mundo quien no la sugetasse? San Leon atribuye estas miserias à sus ingratitudes, por desconocida à quien la sublimò à tanta grandeza, teniendo el pie sobre la cabeça de todos: *Cum penè omnibus dominaretur gentibus.* No huvo supersticion à que no se entregasse, y tantas quantas Provincias conquistò, à otras tantas falsas deidades tributò adoraciones: *Omniū gentium serviebat erroribus.* Juzgandose mas zelosos de la Religion quanto mas apartados de la verdad: *Et magnam sibi videbatur assumpsisse Religionem, quia nullam respuebat falsitatem.* Y si quisiésemos saber què movió à los Romanos para ser tan supersticiosos, que no huviesse error que no abraçassen? Dirà Nicolàs de Lyra, que oyeron los Romanos q̄ Nabucodonosor por eledicto que en su nombre publicò Holofernes, de que todos los siervos se extirpasen del mundo: *Et omnes Deos terra exterminaret, se perdiera, pareciendoles que si*
 aho-

ahorrar de Dioses turbava vn Imperio, adorandolos todos le asseguraria : *Propter quod ad dilationem sui Imperij statuerunt omnes Deos colli diuersarum gentium.* Por donde pensaron ganarse se perdieron. Pues si España entendida, no solo no adorò las mentirosas deidades de tan diversas Naciones conquistadas, sino que no conquistò palmo de tierra, que al culto de el verdadero Dios no consagrasse, bien puedo yo prometerme, no solo que ninguna otra potencia la sugete, sino antes que ella à todas las supedite.

Coronando todas estas glorias la Magestad de nuestro señor Felipe Quarto (que està en ella) consagrando, y poniendo debaxo de la protecciõ de la Soberana Emperatriz de los Cielos, todos los Reynos de su Monarquia. En que emulo con mis acierto los de Alexandro Magno, q̄ aviendo estado guardado para su fortuna la conquista de los peñascos de Arnõ, cosa que ni Hercules con sus estrañas valentias pudo conseguir, por ser estos peñascos tan inexpugnables, y inacessibles, que se llamaron Arnon, que es lo mismo que *sue avisus*, sin aves, porque las aves

no

no los alcançavan cõ su buelo. Viendose, pues, señor dellos el Grande Alexandro le pareció no eran dignos los hõbres de tener sobre ellos señorios; y así los dedicò, y puso debaxo de la proteccion, y amparo de la Diosa Minerva, siendo singular el acierto en dedicarlos à aquella Diosa, que hallò la oliva, simbolo de la misericordia, para que en ella la hallassen sus vassallos. Es Maria Santissima la Madre de la misericordia, con soberano acierto consagrò nuestro grande Monarca à esta Soberana Princesa todos sus Reynos, pues los mas dellos se pueden llamar *Arnon, id est, sine avibus*: por ser tan inaccesibles, que donde no pudieron llegar las aves con sus buelos, llegaron los Españoles con sus conquistas, para que en Maria Santissima hallen todos sus vassallos misericordia, amparo, y proteccion.

S. V.

Pero por lo mismo que España es de Dios ta favorecida, por esso siente mas verse de sus enemigos, y de los de su Fe, en ella ofendido, y despreciado. Quando subia Iesu Christo à Ierusalé à padecer,
di-

dixo à sus Discipulos : *Ecce Ascendimus Hierosolymam* Atended, que toda esta tragedia de mi Muerte, y Passion ha de suceder en Ierusalen *Ecce*, siempre tiene en fasten la Escritura, y llama al reparo de lo que se dize. Pues, Señor, que ay en esto que notar? Que tiene esto que advertir? Y respondiò vn docto: *Quam Civitatem*

Gaudal. in
Oseam cap. 4.

decuerat magis virtutibus esse ornatam, quia in ea erat Templū. Era Ierusalen la Ciudad Regia donde estava el Templo, y que alli se executasse la maldad mas sacrilega, le perdiessen el respeto, y crucificassen, esto le sacò del coraçon los mas vivos sentimientos, à que llama de todos las atéciones. *Ecce:* Que en Absterdàn, Constantinopla, y otras partes donde reyna la infidelidad, crucificà à Iesu Christo estos enemigos de Dios, menos lo sintiera; pero q vengàn à España, que es vn vivo Templo de su Magestad à crucificarle *Iterum Christum crucifigentes.* Que en España le deshonren, y carguen de escarnios, blasfemias, y afrentas, esto es para Iesu Christo vivissimo sentimiento.

Agrecentandosele: todos nosotros à su Magestad, que en otro sentido casi todos

dos somos Hereges. Es de observar con S. Berdardo, que ay dos generos de Hereges; vnos son Hereges de entendimiento, otros son Hereges de voluntad. Los Hereges de entendimiento son los que no creen, antes niegan alguno, ò algunos Articulos de la Fè, destos son los que miramos en esse Teatro, y estos se llaman con propiedad Hereges; porque *Hæresis est in intellectu cum pertinacia*, como con el Angel Tomàs dicen los Teologos, y de estos en España ay pocos, ò ningunos, sino es q̄ sean advenedizos, porque por la misericordia de Dios à todos nos crian nuestros padres en la Fè Catolica q̄ professamos, y creemos fielmente todo quãto nos propone creible nuestra Santa Madre Iglesia. Otros son Hereges de voluntad y estos son los q̄ con hechos, y obras no corresponden à la pureza de la Fè q̄ professan con el entendimiento, y destos ay infinitos entre los Catolicos, de quienes dixo el Abad Tritemio: *Quod Hæretici faciunt per praua dogmata, hoc hodie multo faciunt per prava opera*: Y S. Bernardo: *Multi Catholici sunt prædicando, qui Hæretici sunt operando*. Lo que los Hereges hazen
 con

con sus malos, y fallos dogmas, esto hazemos nosotros con nuestras malas obras, y costumbres. Somos Catolicos en el sentir, y peores que Hereges en el obrar. O quiera Dios que cuidemos tanto de que nuestra vida sea buena, como cuidamos de que sea buena nuestra creencia, que seamos tan buenos Christianos, como somos buenos Catolicos!

Y tu, ò santissimo Tribunal de la Fè; por infinitos siglos te conserves, para que nos conserves firmes, y limpios en ella, para castigo de los enemigos de Dios. O como todo este Teatro es buè testigo del cuidado, sollicitud, y zelo cõ que cumplis con las obligaciones de Inquisidores, q̄ es de inquirir, y buscar los delinquètes! Traxano indiscretamente hizo vn Decreto (de que hazè mencion) y cõtra el qual escriu ò el doctissimo Tertuliano, en que mandava, q̄ en adelante se castigassen los Christianos acusados de serlo, ò ellos se presentassen en los Tribunales, y cõpareciessen à confesarlo; pero q̄ no se hiziesse inquisicion, ni pesquisa de los que lo erã: Y exclamò Tertuliano: *O sententiam necessitate confusam, negat inquirendos, vt inno-*

In apologetico.

centes; & mandat puniendos, vt nocentes! O
 sentencia llena de confusion! Prohibe que
 se busquen los Christianos como inocen-
 tes, y hallados manda que se castiguen co-
 mo culpados. Dissimula, y castiga, sicon-
 denas; por que no inquieres? Y sino inque-
 res, por que no los das por libres, y ab-
 suelues? Tu (o Santissimo Tribunal!) y
 tus Iuezes como Inquisidores buscan los
 enemigos de Dios; y como Iuezes los cas-
 tigan, como Reos siendo mas admirable
 y sin duda, especialissima providencia Di-
 uina, que tan escondidos, y acautelados
 los halles, que el que vna vez hallados co
 tanta misericordia, y rigor los castigues.

Tu mayor gloria es este Teatro de
 delincuentes, y facinorosos castigados.
 De ti puedo yo dezir, lo que de la Igle-
 sia dixo el Espiritu Santo: *Pulchra est ami-
 ca mea sicut tabernacula Cedar, & sicut pelles
 Salomonis.* Sois amiga mia tan hermosa;
 como los pabellones, y tiendas de Cedar:
 sois tan bella como las pieles vistosas de
 Salomon; que paralelos, o semejancas, o
 conveniencias son estas? Por que no la co-
 para a vn Cielo animado, cuya beldad
 adornen Sol, Luna, y Estrellas? Por que

de vn arreno jar din, en cūyos matizes pū
diera hallar coloridos, para retocar las
facciones agraciadas de su rostro? Quē
alabança, ò encarecimiento puede ser de
vna delicada Dama, y peregrina belleza,
parecerse à las tiendas de campaña de Ce-
dar, y manchadas pieles de Salomon? S.
Geronimo descubriò el misterio, que di-
ze, que los Pueblos Cedrenos, siendo muī
aficionados à la caça se deleitavan mucho
en ella, y à este fin tenian siempre desple-
gados en campaña los pabellones, en los
quales por manifestar el valor de sus ar-
mas, estendian las pieles de los animales
muertos en la caça, y fixavan las testas,
y cabeças de las fieras salvages: vna parte
hermoseava la piel de vn feroz Leon, otra
adornava de vn pintado, y manchado Ti-
gre; en otras avia puesta por cimera la ca-
beça de vn Ciervo con sus espesas enrama-
das, con que aquellos pabellones estavan
hermosamente adornados de aquellas
pieles sangrientas, despojos de horren-
dos monstruos; y estavan tan iactancio-
sos, y gloriosos aquellos pueblos Cedre-
nos de tales preseas, que las apreciavan
por sus mayores adornos, estimando por
cre-

eredito de su mayor valor, el despojo de la fiera mas espantosa sobre sus pabellones tendida, y esta era su mayor belleza, y à esta compara el Espiritu Santo la hermosura de la Iglesia.

Y esta es el dia de oy la gloria del Santo Tribunal de la Fè de Toledo. *Sicut Tabernacula Cedar, sicut pelles Salomonis.* Avermuerto essas horrendas fieras de enemigos de Dios, que miramos en este Teatro, à vnos quitando la vida à sus errores, reconciliando los à nuestra Santa Fè, por reconocidos de sus yerros; à otros por pertinazes, condenandolos à fuego, donde perdiendo la vida corporal, iràn sus almas obstinadas inmediatamente à arder en el de el infierno, con que quedarà Dios de sus mayores enemigos vengado; otros con escarmiento, el Santo Tribunal glorioso, y nosotros confirmados, y mas arraigados en la Fè, que acompañada con buenas obras, y gracia, será prenda segura de la Gloria. *Quam mihi, &c.*

148 Acabado el Sermon hizo su Excelencia señal con la campanilla para que se empezassen à leer las causas, y sentencias de los Reos, y al punto los Alcái-

Haze señal su Excelencia para que le empiecen à leer las causas.